

NUEVA EXPRESIÓN TEXTIL, S.A.

Resultado de las votaciones de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de junio de 2019 en primera convocatoria

ORDEN DEL DÍA	ACCIONES PRESENTES O REPRESENTADAS	PROPORCIÓN CAPITAL SOCIAL	VOTOS VÁLIDOS	A FAVOR	%	EN CONTRA	%	ABSTENCIÓN	%
1. Aprobación de las cuentas anuales individuales de la Sociedad y consolidadas con sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio 2018.	217.981.043	70.17%	217.693.669	217.693.669	100%	0	0,00%	0	0,00%
2. Aprobación de los informes de gestión individual de la Sociedad y consolidado con sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio 2018.	217.981.043	70.17%	217.693.669	217.693.669	100%	0	0,00%	0	0,00%
3. Aprobación de la gestión y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2018.	217.981.043	70.17%	217.693.669	217.693.669	100%	0	0,00%	0	0,00%
4. Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2018.	217.981.043	70.17%	217.693.669	217.693.669	100%	0	0,00%	0	0,00%
5.1. Nombramiento de D. Manuel Martos Gutiérrez, con la calificación de Consejero Ejecutivo.	217.981.043	70.17%	217.693.669	217.693.669	100%	0	0,00%	0	0,00%

5.2. Nombramiento de D. Juan José Rodríguez Navarro, con la calificación de Consejero Externo Dominical.	217.981.043	70.17%	217.693.669	217.693.669	100%	0	0,00%	0	0,00%
5.3. Reelección y nombramiento de “LHOTSE ESTUDIOS, S.L.”, representada por D. Fernando Diago de la Presentación, son la calificación de Consejero Externo Independiente.	217.981.043	70.17%	217.693.669	217.693.669	100%	0	0,00%	0	0,00%
5.4. Fijación del número del número de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en siete (7) consejeros.	217.981.043	70.17%	217.693.669	217.693.669	100%	0	0,00%	0	0,00%
6. Emisión de obligaciones convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente y aumento de capital para atender a la conversión.	217.981.043	70.17%	217.693.669	217.693.669	100%	0	0,00%	0	0,00%
7. Autorización al Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, por el plazo de cinco (5) años, para aumentar el capital social conforme a lo establecido en el artículo 297.1.(b) de la Ley de Sociedades de Capital, hasta la mitad del capital social en la fecha de la autorización. Delegación de la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente en relación con los aumentos de capital que pueda acordar al amparo de esta autorización.	217.981.043	70.17%	217.693.669	217.693.669	100%	0	0,00%	0	0,00%

<p>8. Autorización al Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, por el plazo de cinco (5) años, para emitir obligaciones o bonos canjeables y/o convertibles por acciones de la Sociedad u otras sociedades de su Grupo o no, y warrants sobre acciones de nueva emisión o acciones en circulación de la Sociedad u otras sociedades de su Grupo o no, con el límite máximo de veinticinco (25) millones de euros. Fijación de los criterios para la determinación de las bases y modalidades de la conversión, canje o ejercicio. Delegación a favor del Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, de las facultades necesarias para establecer las bases y modalidades de la conversión, canje o ejercicio, así como, en el caso de las obligaciones y bonos convertibles y los warrants sobre acciones de nueva emisión, para aumentar el capital en la cuantía necesaria para atender las solicitudes de conversión de obligaciones o de ejercicio de los warrants, con la facultad, en el caso de las emisiones de valores convertibles y/o canjeables, de excluir el derecho de suscripción preferente de los accionistas de la Sociedad.</p>	217.981.043	70.17%	217.693.669	217.693.669	100%	0	0,00%	0	0,00%
--	-------------	--------	-------------	-------------	------	---	-------	---	-------

<p>9. Autorización al Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, para solicitar la admisión y exclusión de negociación en mercados secundarios oficiales o no oficiales, organizados o no organizados, nacionales o extranjeros, de las acciones, obligaciones, bonos, pagarés, participaciones preferentes o cualesquiera otros valores emitidos o que se emitan, así como para adoptar los acuerdos que resulten necesarios para la permanencia en cotización de las acciones, obligaciones u otros valores en circulación de la Sociedad.</p>	217.981.043	70.17%	217.693.669	217.693.669	100%	0	0,00%	0	0,00%
<p>10. Autorización al Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la Sociedad y/o por parte de sus sociedades dependientes, en los términos previstos por la legislación vigente.</p>	217.981.043	70.17%	217.693.669	217.693.669	100%	0	0,00%	0	0,00%
<p>11. Aprobación del plazo de quince (15) días para la convocatoria de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de la Sociedad que se celebren, en su caso, entre la fecha de efectividad del presente acuerdo y la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2019 que se celebre durante el año 2019.</p>	217.981.043	70.17%	217.693.669	217.693.669	100%	0	0,00%	0	0,00%
<p>12. Votación consultiva del informe anual sobre remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio 2018.</p>	217.981.043	70.17%	217.693.669	217.693.669	100%	0	0,00%	0	0,00%

13. Fijación de la retribución total del conjunto de los Consejeros, por razón de su condición de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, durante el ejercicio 2019.	217.981.043	70.17%	217.693.669	217.693.669	100%	0	0,00%	0	0,00%
14. Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento, desarrollo e inscripción.	217.981.043	70.17%	217.693.669	217.693.669	100%	0	0,00%	0	0,00%